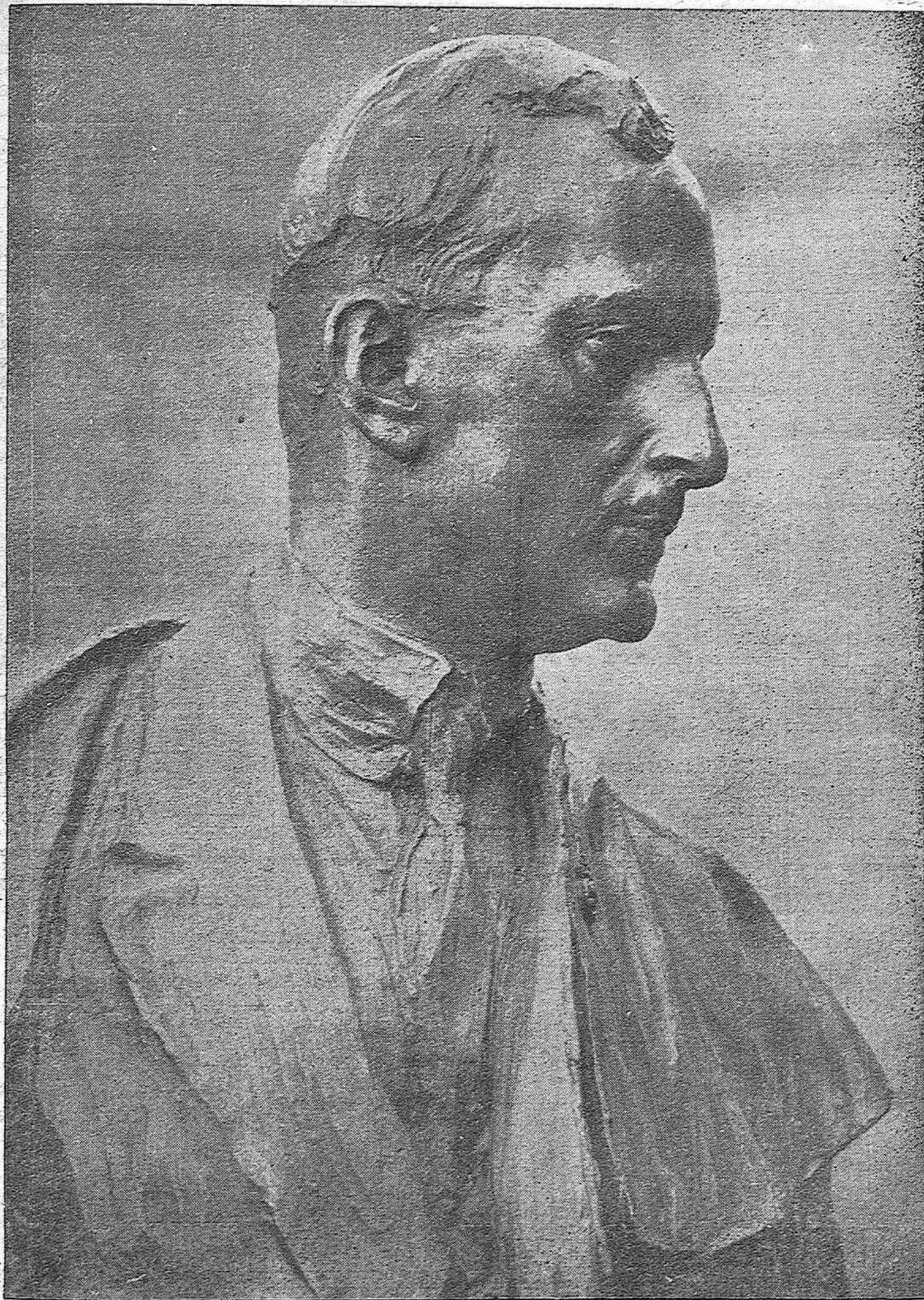


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Busto en bronce de Julio Romero de Torres, regalo del insigne escultor Mariano Benlliure, que se colocará en la Sala que llevará el nombre del inolvidable artista cordobés en el Museo Provincial de Bellas Artes, y cuya inauguración se verificará en breve

ACADEMIA CIVICO.-Ambrosio de Morales 3 LA LIBRA A 53

PERITOS AGRÍCOLAS

La Academia Cívico es el único Centro de Enseñanza de España que en la última convocatoria de Mayo no tuvo ningún suspenso.
Preparación por Ingenieros y Peritos Agrícolas.
Internado inmejorable muy vigilado.
Matricula de 8 a 10 y media de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

PLAZA DE TOROS

Idea: Cinema
(Empresa Guerrero).

Función para hoy jueves 17 de septiembre de 1931. A las diez y media de la noche. Programa monstruo. Programa formidable. Dos grandes películas. Reestreno: DOLORETTES, en cuatro partes, por Elisa Ruiz Romero (la Soleá de "Carceleras") y el tío Chupito. Reestreno: LA VERBENA DE LA PALOMA, en cinco partes por los mismos artistas de la anterior.

Silla, 1 peseta. Medias entradas para niños, 50 céntimos. General, 0'10.

En caso de mal tiempo, se celebrará la función en el Gran Teatro.

Mañana viernes, grandioso estreno "Selecciones Capitolio: LA PECADORA, por la bellísima actriz Lucy Doraine.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-8

Temporada extraoficial. Compañía de zarzuelas y revistas de R. ALONSO. Hoy jueves 17 de septiembre a las diez y media. Reposición de la zarzuela en 2 actos divididos en seis cuadros de Romero y Fernández Shaw, música de Guerrero, titulada LA ROSA DEL AZAFRAN. Butaca numerada, 3 pesetas. Gradas, 0'40. Mañana otro formidable programa. El viernes 25. Inauguración de la temporada oficial en este local con la gran compañía del nuevo teatro Fígaro de Madrid, de la que es primer actor Juan Bonafé y primera actriz Eugenia Zuffoli.

SALON SAN LORENZO

EMPRESA A. CABRERA.

Temporada de cine popular. Todos los días magníficos programas, precios al alcance de todos. Funciones a las siete y media y a las diez y cuarto de la noche.

Cine Alkazar de Verano

Situado en el local del tennis (calle Pl y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura.

Hoy jueves 17 de septiembre de 1931. Octava noche fémica. Grandioso y escogido programa. A las diez y media de la noche. Primero, la película cómica en dos partes de Cinaes, titulada EL GUAPO DE LA CALLE. Segundo, reprise del drama sincronizado Firts National Pictures-Selección Cinaes, EL VIGIA, por la bellísima artista Billie Dove. ¡Film verdaderamente sensacional! Tercero, la graciosa película de dibujos sonoros, LA LOCA FORTUNA. Risa, risa.

Precios especiales de noche fémica: Señoras, señoritas y niños, 50 céntimos. Sillas para caballeros, 1 peseta.

Mañana viernes, gran festival. Beneficio integro para el obrero parado. Gran programa con reestrenos y estrenos. ¡El mejor programa! Todo el programa de alegría, figurando por una sola vez el de la revista-comedia, PIERNAS VENCEDORAS.

Pasado mañana sábado, reestreno sensacional, EN LA CORRIENTE.

LA LIBRA A 53

Vea usted señor los escaparates de la moderna sombrerería Padilla Crespo y verá el sombrero de los más baratos a los más caros.

¡Marca española! Por añadidura Sevillana que por tener la gracia andaluza está libre de pagar aduana.

Hostería del Laurel

Sevilla, 2

Cervezas, vinos y licores de las mejores marcas

DESAYUNO

Cafe con media tostada con manteca, 0'40.
Pruebe usted las medias noches de la HOSTERIA DEL LAUREL

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VILDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 - Tel. 25-03

PLATO PARA HOY 17

Conejo a la americana

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 - Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierta.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Comprs y ventas

SE VENDE camioneta marca Ford de 12 H. P., nuevo modelo, carga, 1.500 kilos en buenas condiciones. Para ver y tratar: Venta López. Almodóvar del Río.

FIAT 501, perfecto estado y Jeovett abiertos, se venden. Pueden verse: Carretera del Brillante "La Constanca".

SE VENDE leche de vaca, servicio a domicilio por cuenta del ganadero. Calle de Málaga, número 8 (Portal).

VENDO sombreros de Fernández y Roche la gorra Sirep marca registrada, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Plaza de las Tendillas (hoy República).—Córdoba.

DISCOS de gramófono, nuevos, a mitad de su valor. Encarnación, 13.

Varios

TAQUIGRAFIA, enseñanza rapidísima. Razón en esta administración.

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

EL MANANTIAL, viuda de José Laguna Fuentes. Gran depósito directo de todas clases de aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y detall. Despacho: Calle de Sevilla, número 9. Teléfono 1002. Córdoba.

AGENCIA Alcaraz, licencias de caza, uso de armas y certificado de Penales. Imágenes, 19. Teléfono, 2335."

PELUQUERIA de señoras. Ondulación permanente, 15 pesetas. Corte de pelo, ondulación y marsel. Tintes. Se trabaja toda clase de postizos. Se hacen tirabuzones. Calle de Alonso de Burgos, 28.

Arrendamientos

PISOS. Se alquilan desde 80 pesetas a 185, en casa de moderna construcción. Cuartos de baño. Amplios salones. Encarnación, 4. Para tratar, Ambrosio Morales, 3, de 8 a 10 mañana y de 5 a 7 tarde.

Pérdida

PERDIDA, perra cachorra mastina, canela, se gratificará. Rodríguez Sánchez, 13.

Informaciones de anoche

PANORAMA NACIONAL

MATICES POLÍTICOS Y SOCIALES

Tanto como el político, el panorama nacional lo constituye la cuestión social, por ser un problema formado de lo imprevisto. Y este problema es un contraste, una antinomia y una paradoja, actualmente.

Mezclando lo político con lo social podríamos decir que el panorama se nos presenta ejerciendo pacíficamente, inteligentemente, constantemente el derecho de reunión en Eibar, Burgos, Soria y otras poblaciones. Y en el salón de sesiones de las Cortes Constituyentes, don Luis de Zulueta, don Fernando de los Ríos, don José Ortega y Gasset y don Melquiades Alvarez pronuncian discursos de elevada doctrina y elocuente forma, dignos del más sobresaliente Parlamento de nación supercivilizada. Los tres primeros parlamentarios, elevándose sublimemente a las regiones de las nuevas corrientes políticas ideológicas. El último, colocándose treinta años atrás, en cuya fecha su discurso hubiera hecho época y constituiría escuela. La boca sonríe jubilosa, el pecho se ensancha, el cerebro se limpia del hollín pesimista e imagina un riente, sonrosado, bello y dulce porvenir. Hay ciudadanía, España es merecedora de la República.

Y, simultáneamente, violentas impaciencias, descabezadas algaradas, motines sin ton ni son, salvajismo. El gesto del observador es triste. El ánimo se acongoja y achica, la zozobra y la inquietud llenan el cerebro. Se llega a blasfemar de España, de nuestra España republicana, suponiéndola indigna de la República. ¿Por qué y a qué tamaña agitación? Se alega por algunos que una antiliberal y excesiva política preventiva, prohibicionista, es la culpable. Hemos entrado en un laberinto de círculos viciosos. ¿Hubiera protestas tumultuosas en las cárceles o en sus alrededores de no abundar los presos gubernativos? ¿Se promoverían motines ante un frontón o un teatro o un cinematógrafo cerrados, si se hubiera autorizado la celebración del anunciado mitin? ¿No se escribe porque no se lee o no se lee porque no se escribe? ¿Hay motines por la aplicación del sistema preventivo o la contumacia de los perturbadores hace indispensable la prevención para salvar la República?

Dantescos van siendo esos círculos que en Barcelona provocan una huelga revolucionaria cruenta, en Doña Mencía de nuestra cordobesa campaña un motín sangriento y algaradas en Madrid y un fantástico com-

plot en Jaca. Las fotografías que de la rebelión barcelonesa vemos al hojear los semanarios ilustrados nos preocupan y nos conmueven. Jóvenes heridos o muertos, caídos en medio de la calle.

Cacheos con las manos en alto, por lo que simulan bailar los registrados una sardana especial que da mala espina.

Y más toscamente grabadas las estampas de Doña Mencía, nos muestran al alcalde, ya depuesto, capitaneando a los amotinados, que hirieron gravemente a un guardia civil, y para una película, mejor que para un fotograbado o una litografía es el suceso de Madrid: tumulto en la plaza de Antón Martín, que de la Revolución propuso un escritor que fuera denominada; carreras y chillidos de las asustadas verduleras, recovecos y toda clase de vendedores en el mercado marroquí, que en la calle de Santa Isabel levanta sus tenderetes, y los jóvenes perseguidos por los guardias de asalto que ganan el Hospital general y se ocultan debajo de las camas de los despavoridos enfermos.

Otros tumultos ha habido. En Galicia y en su capital, la Ciudad Cristal, como se le llama a La Coruña, la bella Marineda, riente y alegre como sus cariñosas mujeres, se intentó algún revuelo que no cuajó. En nuestra capital se fraguaba no sabemos qué movimiento que frustró a tiempo el Gobernador.

Declaraciones de huelgas generales en los puertos de Musel y Gijón, sin otras consecuencias.

La huelga general en Granada hasta este momento tranquila, serena, pacífica.

Y por último, un discurso de Alba que dentro de tres días nadie recordará.

Comprendemos las conspiraciones de falistas, alfonsinos, jesuitas y comunistas, porque tienen una finalidad manifiesta: la Dictadura del proletariado, el dominio de la Compañía de Jesús sobre las conciencias y las fortunas, el triunfo del Carlismo y la restauración de la rama borbónica-fernandina. Lo incomprensible es que necia, inconscientemente y de balde (excluímos de la incomprensión a los revolucionarios mercenarios), dañen a la República y favorezcan a los mayores enemigos de los principios triunfantes el 14 de Abril. Convertir en deporte la revolución, luchar por la lucha en sí sin otra finalidad que la de herir al competidor cuando no al favorecedor, es hazaña de mentecatos y, en muchas ocasiones, oficio de truhanes.

Nota cómica.-EL "PORQUÉ" DE UNA NOTA



—A pesar de la ayuda del "arcángel" Gabriel, estas y otras cosas más tiene que escuchar en su despacho el buenazo de nuestro Gobernador.

Diputación Provincial

Visitas

Han visitado al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Doña Josefa Ruiz, doña Gloria Medina, don Rafael Rejarano, don Francisco Pacheco, don José Luque, doña Filomena Muñoz, don Rafael Díaz, don Rafael Vega, señorita Carmen Jiménez, don Francisco Moya, don Manuel Jiménez, don Ramón Cerriá, don José del Rosal Alba, don Rafael Guerrero, doña Julia Beneyto, don Manuel Dueñas, doña Ana Ruiz, don Ramón González, don Leonardo Salcines, don Felipe Garvia, don Julián Gutiérrez, don Fernando Ruiz, don Carlos Natera, doña Amalia Cruz, don Alfonso Camacho, don Francisco del Valle, don Pedro Serrano, don Francisco Amián, doña Mercedes Gutiérrez, don Rafael de la Mata, don Rafael Alcaide, don Francisco Alcaide, don Rafael Castejón, don José Rico, una comisión de agricultores de Palma del Río, don Santiago Millán, doña María Fernández, doña María Palma, don Fernando Arévalo, don Antonio Vacas y don Antonio Carbonell.

Intervención

Ingresos del día 14 de septiembre de 1931.

El Ayuntamiento de Valenzuela, a cuenta del tercer trimestre de su cuota por aportación del año actual, 500,00.

El Ayuntamiento de Montilla, resto de la recaudación de cédulas obtenidas en 1930 pasado, 2.439,36.

Total pesetas, 2.939,36.

CRONICA CINEMATOGRAFICA

«La voluntad del muerto»

Entre la serie de cintas sonoras vulgares de asunto pero de alto valor cinematográfico, proyectadas en estos días en el Paque Recreativo parece destacar por sus escenas tétricas y espeluznantes «La Voluntad del Muerto». Y no es este solo el motivo que hace que esta cinta entretenga al espectador, pues sin la amenidad de que la han revestido—refuerzo indispensable en este caso—esta película sería un fracaso.

Estos dos factores influyen de un modo completo para que las personas que van al cine, no buscando emociones porque el cine puede dar muy pocas, sino procurando que transcurra el rato agradablemente, pasen en brusca transición de un estado de ánimo anhelante a una franca hilaridad por el final bufo de los trucos de folletín.

Su original contextura y el hecho de asumir Antonio Moreno el papel principal 'a apartan de ese crédito número de las obras que desgraciadamente para los actores que la filman no dejan siquiera ni la estela del recuerdo.

Que nos perdone nuestro compatriota Antonio Moreno esta censura para una película de la cual él es el protagonista, pero en cambio decimos que puede estar orgulloso de su actuación: ella avalora la tesis débil e insuficiente para distraer a nadie, propia para hacer soñar con fantasmas a los niños.

Rafael

Una noche política en Puente Genil

Desde el primer momento de nuestra llegada a la ciudad, fuémos simpática y nos compenetramos espiritualmente con ella. Sus ciudadanos cariñosos y acogedores son fáciles al contagio del optimismo que nosotros transportamos en las alas del viento.

Las cuestas empinadas de la población dividen a la ciudad en dos, la de arriba y la de abajo. Subiendo esas calles parece que se va a la conquista de una plaza, de un fortín o de un ideal. Bajándolas da la sensación de descender a la playa a oxigenarse, saturarse y descansar del farragoso y cotidiano trabajo de la populosa e industrial ciudad.

Esta noche es para confundirnos entre la política local. Presenciamos una sesión municipal, presidida por don Alejandro González con habilidad, oportunidad, tacto y dominio político. Una sesión que se esperaba fuese borrascosa por la obstrucción socialista y que se deslizó pacífica, tranquila y serenamente. Esta minoría se concretó a pronunciar vocablos más o menos acertados y oportunos, tales como "prencipio", "hái-ga", "asín", "háyamos", "imponemos" por oponemos, y... allí paz y después gloria. Se propuso que los obreros coman por lo menos todos los días ANTES que los patronos, seguramente para que después éstos lo hagan con más tranquilidad. El concejal de la minoría socialista quedó muy descansado después de evacuar este alto cometido.

Bastó que la minoría socialista dejase la presidencia del Municipio y de ella se hiciese cargo el republicano don Alejandro González, modesto industrial y competente político, para que el Círculo Mercantil, amparado en la confianza que le inspira este hombre, se ofreciese para mitigar o solucionar el conflicto obrero del ramo de Construcción, proyectando edificar un Mercado de Abastos con aportaciones del comercio adelantadas con carácter reintegrable. En esta sesión se solicitó permiso, presentando planos, croquis para empezar la obra, para la que el Ayuntamiento no tiene que hacer ninguna clase de desembolsos. Los materiales también son facilitados por los propietarios de los mismos, a cobrar cuando el in-

mueble esté terminado y rindiendo utilidad a la Empresa constructora.

Se aprueba conceder el permiso solicitado con la condición de que se firme un contrato por una comisión formada de elementos de la citada empresa y la comisión de Hacienda del Ayuntamiento que garantice la finalidad y objeto de la obra y que también sea el Ayuntamiento quien fije los precios a los departamentos o puestos de la plaza.

Algún concejal socialista intentaba que se interviniese en los intereses de la comisión gestora de esta Construcción, ignoramos con qué derecho.

Una discusión de yeso, amenazaba "enyesar" la sesión, si el alcalde no interviene oportunamente como un vaso de agua "disolviendo" por completo el yeso o la discusión.

Cierto concejal socialista protesta de la presencia de la fuerza armada en la plaza pública como medida preventiva por los desmanes en otras sesiones cometidos, y el conclave finaliza.

La asistencia a estos comicios políticos nos enseñan que la verdadera realidad ideal, apenas logra definirse en conceptos y pensamientos cuando el genio del filósofo la cincela y encarna adulterando muchas veces la pura esencia del contenido. Hay por debajo de nuestras ideologías un fondo instintivo, sentimental, de añoranzas, ternuras, iras, reminiscencias, saudades, ansias y adersiones, que constituyen el verdadero contenido de nuestras vidas humanas. Por eso el grado de civilización de un hombre no se mide por su manera de pensar, que puede ser postiza con respecto a su naturaleza propia, sino por su manera espontánea de sentir. A veces tras de un entendimiento preñado de altísimos pensamientos, se advina la próxima ascendencia de la selva virgen, que corre a chorros en la rudeza, grosería y bastedad de los sentimientos.

Y donde más nos hemos impregnado de esta idea ha sido en esta noche política de Puente Genil.

ARCADIO

Taller de Carpintería y Herrería

de

Alfonso Hidalgo Villalba

SUCESOR DE FRANCISCO DEL ROSAL

Construcción y Reparaciones de Carrocerías para Automóviles, Camiones y Omnibus

Teléfono 47 - FERNÁN-NÚÑEZ - (Córdoba)

Que no haya injusticias

Los ministros, la gran prensa, la opinión en suma, viene loando como se merece el espíritu de sacrificio de la clase militar del país, aceptando con digna resignación las reformas que el ministro de la Guerra del Gobierno republicano viene desarrollando.

Algunos periódicos, en su noble afán de querer resaltar esta situación patriótica, impuesta por las necesidades económicas y políticas del país, llegan a afirmar—como lo hace ayer "Crisol"—, que es la única clase social que se ha sacrificado calladamente por el bien del país.

Sin querer rebajar un ápice cuando hay de noble en la actitud del ejército español, no podemos silenciar que se estime como única clase social sacrificada. Hay algunas más. Por lo pronto, nosotros reconocemos igual espíritu de sacrificio en la clase agricultora.

Entiéndase bien. No nos referimos al gran terrateniente, ni aún simplemente al mero propietario. Hablamos del labrador propiamente dicho, del industrial de la tierra, chico o grande, a la que aplica su técnica, su esfuerzo diario, su economía y su desvelo.

Esta es otra gran clase social que se viene sacrificando calladamente por el bien del país. Sin cosecha, sin ayuda pecuniaria, sin crédito, antes bien restringido el que normalmente disfrutaba en la tímida organización barbara del país, la clase labradora, al menos en Andalucía, viene soportando con estoica entereza, con trágica resignación, la crisis de paro forzoso, que forzosamente se la obliga a afrontar.

Ya hace un año que el sistema de alojamiento de obreros, con nombre más o menos análogo y con sistema más o menos diverso, lo viene sufriendo la clase labradora, con una penuria de medios que en algunos casos subsiste providencialmente. Y sin embargo, la opinión general no reconoce este esfuerzo ni lo agradece.

Para muchos significa el sistema una pérdida segura, para algunos acaso sea la ruina definitiva. Y sin embargo, no hay para su heroico esfuerzo ni una palabra de aliento. Estas líneas quieren enmendar esa injusticia.

Para ellos, para los labradores que llevan ya un año sosteniendo a los obreros del campo mal que bien, pero sosteniéndolos al fin

para los que cultivan la madre tierra como patronos y contribuyen al sostenimiento de la Agricultura patria con su nobilísimo esfuerzo, van hoy estas líneas de alabanza.

Que no se hable de clases únicas. Cuando se toca a sacrificio general a todos los ciudadanos nos cabe un tanto. En horas de extremismos queremos serenamente rendir el tributo de la justicia a quienes merecen siempre, en toda clase de regímenes estatales, la simpática atención de la sana opinión vigilante del país.

C.

F.º Fernández Murcia

Abogado-Procurador

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

LA MÁS ANTIGUA Y NUMEROSA DE LA PROVINCIA

Cister, 3 Tel. 2531

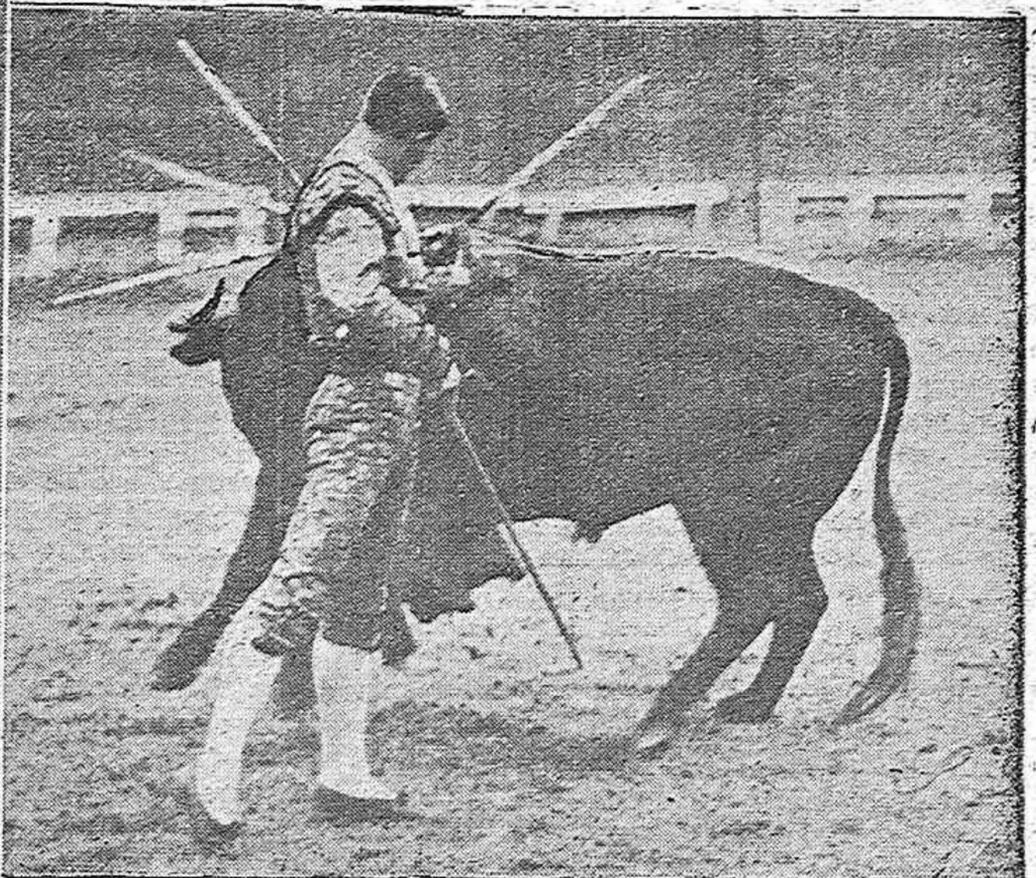
Córdoba

Rafael Sánchez (Camará)



El novillero cordobés que une a un valor verdad un depurado estilo como torero. Camará reanudó el pasado día 6 sus tareas en Tarifa, después de la grave cogida sufrida en Jerez. Ni que decir tiene, que Camará refrendó en Tarifa su fama de torero pundonoso consiguiendo un clamoroso éxito al cortar las orejas y rabos de sus enemigos. Este nuevo triunfo, seguramente lo volverá a conseguir prontamente en tierras gaditanas, en cuya región es el novillero de más renombre.

Camará, que ha debido torear en nuestra capital la novillada de feria, ha sido contratado en estos días por la empresa de Zafra



En cuya plaza alternará el próximo día 3 de octubre con Maravilla y Chiquito de la Audiencia.

Después de esa fecha, nuestro paisano marchará a Colombia y Caracas, pues de

las dos empresas ha recibido ventajosas proposiciones.

Probablemente alternará en Barcelona con Victoriano La Serna, en el debut de este diestro en dicha plaza. Seguramente Ca-

mará, con este último novillero, como con los anteriores, considerados "Ases", dejará el pabellón cordobés colocado a la altura que siempre lo dejó el novillero del valor y la modestia... modestia que tanto le perjudica.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

LA SUSPENSIÓN DE HOSTILIDADES

Habitados a las huelgas generales, los mítines terroristas, las luchas parlamentarias, los cálculos políticos, estos tres días de silencio parlamentario, nos dan la sensación de que se ha revivido una institución de la Edad Media, que imponía la paz a las armas durante varios días y que se conoce con el nombre de Tregua de Dios. Pasados los días de paz impuesta bajo la pena de ex-comunión mayor al señor feudal que la quebrantara, volvían a encenderse las hogueras en las bravas costas para engañar a los navios, perdidos en el mar, estrellarles contra las costas y arrebatárles el botín. Volvían a salir las mesnadas a campo abierto para conquistar un pedazo de tierra, una aldea y unos nombres.

A todo se acostumbra uno. Leyendo las novelas de la Guerra sabemos que los novatos en las trincheras, se estremecían de espanto ante la seca detonación de un tiro suelto de fusil, mientras los veteranos reían de buena gana, pensando en las furias de las grandes batallas. La precedían con frases ingeniosas y hasta se aburrían si pasaban muchos días sin oír un cañoneo incesante, ruido de motores en el aire y minas que removían la tierra y lanzaban proyectados al espacio a los soldados.

Ahora nos hemos habituado a la huelga o al notición sensacional que corre sigiloso de boca en boca, desde los tiempos de la conspiración contra la dictadura. Por eso nos sorprendió un poco este silencio, esta desacostumbrada calma. ¿Es la Tregua de Dios? Más valiera que fuera la paz perpetua. Pero ¿se acostumbrarán a ella muchos? ¿No ocurrirá como la experiencia del pez? Un sabio—se dice—sacó del agua un día un pez en un segundo, al siguiente dos y así paulatinamente fué aumentando el tiempo, hasta que lo llevó a su casa, lo dejó encima de una mesa tranquilo y el pez vivía perfectamente fuera de su natural elemento. Un día al volver a su domicilio se encontró al pez muerto. La causa era muy simple; una criada nueva en la casa vió al pez, pensó que se había salido del agua, lo devolvió a la pecera y el pobrecito se ahogó.

Acaso, los huelguistas, a fuerza de vivir en paro revolucionario, cuando han cesado en él, también se han muerto.

Alvarez de León.

De la provincia

Herido de una puñalada

Comunican de Valsequillo que en dicho pueblo promovieron reyerta por cuestiones de trabajo Antonio Sereno Moledano y Pedro Aguirre Villarín.

El primero asestó al segundo una puñalada en el pecho, causándole una herida de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los propietarios y conductores de automóviles

Durante el tiempo que llevo al frente de la Alcaldía-Presidencia, vengo observando, con innegable sorpresa, que de los tres o cuatro decomisos que por término medio vienen haciéndose diariamente por el personal del Resguardo de Arbitrio, la mayoría corresponden a dueños o conductores de automóviles, hasta el extremo de que en un intervalo de 15 días ha habido un propietario reincidente, no obstante habersele impuesto el máximo de la multa que las Leyes me autorizan cuando se le hizo la primera aprehensión y no obstante habersele oficiado afeándole su manera de conducirse.

Y como estos intolerables abusos—más intolerables y censurables todavía cuando son cometidos por personas que debieran ser las primeras en evitarlos—no estoy dispuesto a permitir que se repitan, me creo en el deber de advertirles que de hoy en adelante, se pasará, para vergüenza de los interesados, nota diaria a la Prensa con los nombres y domicilios de los que hayan defraudado o intenten defraudar los intereses del Municipio, aplicándoles, además, todo el peso de la Ley y trasladando si preciso fuera, el tanto de culpa a los Tribunales competentes.

Córdoba, 15 de septiembre de 1931.

El Alcalde,

Francisco de la Cruz

X

De interés para los comerciantes e industriales

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, se anuncia el indispensable concurso para adquirir, junta o separadamente, las siguientes prendas: Siete uniformes de invierno y cuatro pellizas para los cobradores de arbitrios; Treinta y cinco impermeables corrientes y tres especiales para el personal e inspectores del resguardo de Arbitrios y para los cobradores de sillas; treinta y cinco pares de polainas y tres ídem de leguis para el personal e inspectores del Resguardo de Arbitrios y ciento veinte placas metálicas, ovaladas para colocarlas sobre el pecho, como distintivo del personal del Resguardo de Arbitrios y cobradores de sillas.

Lo que se hace público por medio de este edicto para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar el suministro de las citadas prendas, advirtiéndoles que el plazo para la presentación de pliegos termina a las 12 horas del lunes 28 del que rige y que el acto de concurso se verificará en el despacho de esta Alcaldía, a la misma hora del siguiente día, 29 del actual.

Córdoba, 15 de septiembre de 1931.

El Alcalde

Francisco de la Cruz

RECOMENDAMOS LA INCUBADORA

DINA

CAPÍTULO DE SUCESOS

Caida casual

En la calle de Gutiérrez de los Ríos dió una caída la anciana de setenta y cuatro años Dulce Fernández Clemente, que resultó lesionada.

Ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los médicos de guardia le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

Por insultos

Gertrudis Cubero Cabello ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Rosa Ruiz Valverde, que la hizo objeto de insultos en la Corredera.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Hay que devolver la bata

Manuel Domínguez Guijarro ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Trinidad Castro Romero, a la que entregó una bata hace más de un mes.

Ella se niega ahora a devolverle la prenda citada.

Con las manos en la masa

En la huerta de San Cayetano fueron sorprendidos robando granadas los vecinos de esta capital Rafael Pérez Heredia, José Murugares Reinosó y Antonio Roldán Real.

Fueron detenidos, quedando en la Comisaría de Vigilancia a disposición del juzgado correspondiente.

UN GRAVE ACCIDENTE

Vuelca un automóvil resultando heridos cuatro de sus ocupantes

Noticias recibidas de Bujalance dan cuenta de un accidente automovilista ocurrido en la carretera de Montoro a Rute.

En el accidente han resultado cuatro personas heridas.

El automóvil de la matrícula de Córdoba número 3317, conducido por Cristóbal Mellado, se dirigía a la finca denominada Malenica.

Al llegar al kilómetro 21 de la carretera antes citada el coche chocó con un carro, propiedad de Teodoro Espinosa y que guiaba un criado suyo.

Como consecuencia del choque el automóvil volcó resultando heridos sus ocupantes.

Antonio Reyes Muñoz, presentaba heridas graves y probable fractura de dos costillas. Pedro Caravaca Nieto, conmoción visceral de pronóstico reservado. Bartolomé Robles Folres herida contusa en la cara y en el pie y Marino Escorial Escorial, lesiones leves.

Fueron asistidos los lesionados por el médico de Bujalance, cuyo juzgado incoa el oportuno sumario.

TRIBUNA LIBRE

Así se hace República

Estamos colocados en un terreno completamente resbaladizo, que de no ponerle freno los republicanos de ayer y los de hoy, en fecha no muy lejana pesará sobre nuestras conciencias toda la responsabilidad de la catástrofe que se avecina.

El primer deber que tiene que cumplir todo buen ciudadano es tenerle cariño y afecto a sus padres; consideración y respeto a sus semejantes; ser un trabajador honrado, y con estas hermosas y sublimes condiciones, le autorizan y le dan derecho a exigir pan y trabajo, cuando lo necesite y las autoridades al ver un pueblo noble, hambriento, colocado en una actitud pacífica y de orden; quedan obligados en justicia y en conciencia a solucionar los conflictos de una manera rápida y de no hacerlos han dejado ellos de ser buenos ciudadanos.

Yo creo que el primer cuidado del Gobierno sería buscar soluciones al paro forzoso, y de esta manera cortaría un pocas corrientes comunistas y sindicalistas, que tanto a algunos aterran y que a mí me parecen muy naturales por la situación angustiosa que estamos pasando y porque el hambre no admite demoras.

El partido comunista, hoy ni en muchos años, tiene razón de ser en España ni en ninguna nación civilizada, y como no tiene razón de ser no tiene ambiente. Sólo que la clase trabajadora necesitada tiene que buscar cobijo y amparo en este partido de la extrema oposición, porque están convenidos que con la organización y la fuerza han de conseguir lo que de grado no quieren darle.

Si es esta la realidad y estamos convenidos de ello, ¿por qué no se emprenden obras reproductivas donde se coloquen esos obreros parados, bien retribuidos? Y desde el momento que el obrero trabaja y logra una vida digna como se merece deja de ser comunista, para ser buen republicano.

Ya tenemos el 80 por 100 de los comunistas convertidos en unos valientes defensores de la República; quedan otras dos clases de comunistas, que son: un 10 por 100 de hombres verdaderamente idealistas, comunistas por convicción; y otro 10 por 100 de comunistas peligrosísimos, que son los que hay que perseguir hasta terminar con todos; y son los vagos de oficio, amigos de la revuelta y la bancarrota, revolucionarios de acción, que en colaboración y de acuerdo con reaccionarios capitalistas, han llevado a la nación a un estado verdaderamente lamentable y muy doloroso, a que los hombres de orden no tengan tranquilidad en sus hogares ni seguridad en sus personas.

El Gobierno de la República tiene en sus manos el hacer o no republicanos, empleando las tácticas anteriormente explicadas y yo respondo como buen republicano, que eso sólo bastaría para consolidar el régimen y fortalecer la República.

Antonio Torres

CÓRDOBA

Feria de Otoño de 1931

ORDEN DE LOS FESTEJOS

Día 25.—A las nueve y media de la mañana, Diana anunciadora por las Bandas cordobesas de música precedidas de Gigantes y Cabezudos. Se reunirán ante la puerta principal de las Casas Consistoriales para recorrer las calles de San Fernando, Luciano, Emilio Castelar y don Rodrigo, Plaza de San Pedro, calles de García Hernández, Borja Pavón, Muñices y Realejo, Plaza de San Andrés, calles de San Pablo, Fermín Galán y Victoriano Rivera, Plaza de la República, calle del Conde de Gondomar y Avenidas del Gran Capitán y Canalejas al Paseo de la Victoria para desfilan ante la Caseta del Ayuntamiento.

Mercado de ganados.

Por la tarde, partido de fútbol entre los equipos de Córdoba y San Sebastián.

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales.

De diez y media a doce y media de la noche, concierto por la Banda Municipal de música.

Día 26.—Mercado de ganados.

Por la tarde, festival por la Banda del Empastre en la plaza de toros.

De seis de la tarde a nueve de la noche, Concierto por el Centro Filarmónico de Eduardo Lucena.

De diez y media a doce y media de la noche concierto por la Banda Municipal de música.

Día 27.—Mercado de ganados.

Por la tarde, corrida de seis novillos de don Florentino Sotomayor, por Manolo Agüero, Antonio García (Maravilla) y Victoriano de la Serna (El Estudiante de Medicina).

A las diez y media de la noche, fuegos artificiales.

A la salida de los toros y de diez y media a doce y media de la noche, concierto por la Banda Municipal de música.

Actuación de la Compañía de Eugenia Zuholi en el Teatro del Duque de Rivas.

Interesantes espectáculos en los demás teatros.

Circos y otras atracciones.

Bailes organizados por las Sociedades de recreo.

Iluminaciones en el recinto de la Feria.

Los ganados traídos a esta Feria, podrán ser llevados a pastar gratuitamente al cortijo del Algibejo, contratado a tal efecto por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Córdoba, 16 de septiembre de 1931.—El alcalde, *Francisco de la Cruz Ceballos*. El presidente de la Comisión de Ferias, *Francisco de P. Salinas Diéguez*. El secretario, *José Carretero Serrano*.

Clínica R. Castellano

PULMÓN Y CORAZÓN :: RAYOS X
CONSULTA. DE 11 A 4
PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 1

Gobierno civil

En la provincia la tranquilidad es completa

Al recibir esta mañana el Gobernador civil a los periodistas, les manifestó que no tenía noticia alguna que facilitarles, pues la tranquilidad es completa.

Visitas

Visitaron hoy al Gobernador civil de la provincia, señor Valera Valverde, en su despacho oficial:

El alcalde de El Viso, don Rafael Pulgarín, don Cristóbal Molina, una comisión de obreros de Palenciana, don Angel Méndez, comisión de obreros de Córdoba, comisión de panaderos de Villa del Río y el Alcalde de Cabra.

Ayuntamiento

INTERVENCION

El día 14 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, 674,05 pesetas; por los derechos de los servicios de Matadero, 963,17; por los derechos de los servicios de los Cementerios y carruajes fúnebres, 132,50; por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojo, volateria, caza mayor y menor, 2.118,29; por el de bebidas y alcoholes, 2.914,50; por el de los servicios de alcantarillado, 186,48; por el de rodaje de carros, 200; por el de posesión de coches de lujo, 537; por el de ocupación de la vía pública con escombros materiales construcción, 150; por el de circulación de coches de lujo, 365; por varios arbitrios municipales, 249,65; por las rentas de varias propiedades del Ayuntamiento, 100; recaudado en la Agencia Ejecutiva por distintos arbitrios, 611,28; por incremento de valor de los terrenos, 2.383,12; total, 11.585,04 pesetas.

MUDANZAS

Relación de los vecinos de esta localidad que han solicitado cambio de domicilio en el día de la fecha:

José de Larriva Orti, de Fernando Colón, 8 a Claudio Marcelo, 11; Francisco Guerrero Zafra, de Huerta San Agustín, sin n.º a Puerta de Almodóvar, 27; Diego García Vázquez, de Góngora, 28 a Avenida Medina Azahara, 1; Miguel Barrio Pérez, de Polifemo, 30-15 a H. de la Reina; Juan Antonio Marchal, Corredera, 53 a San Eloy; Antonio González Arroyo, de San Pablo, 3 a San Acisclo, 29; Manuel Morales Cerezo, de Fernando Lars, 1 a Ronda de la Monca, 13.

De sociedad

En el expreso de anoche marchó a Madrid nuestro querido amigo y correligionario el diputado a Cortes por Córdoba, don Eloy Vaquero Cantillo. Acudieron a despedirle numerosos amigos.

Desde San Sebastián se ha trasladado a Madrid doña Angeles Carbonell, de Fresneda, acompañada de su encantadora hija Maruja.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Azaña se propone realizar un viaje a Marruecos para inspeccionar los servicios militares de aquel territorio

Entierro de un escritor

Madrid, 16 (3,15 t.).—Esta mañana se ha verificado el entierro del conocido escritor José Zahonero, que falleció anoche.

Al acto fúnebre concurren numerosos artistas y escritores.

Los obreros de la fábrica de tapices

Madrid, 16 (3,15 t.).—El ministro de Trabajo fué visitado esta mañana por una comisión de obreros despedidos de la fábrica de tapices.

Los comisionados fueron a solicitar gestione el reingreso de dichos obreros en la fábrica.

Largo Caballero les contestó que de la situación de estos obreros se viene ocupando desde hace tiempo y les prometió hacer cuanto pueda para arreglar el conflicto.

Largo Caballero habla de una enmienda para que se prohíba a las regiones legislar en materia social

Madrid, 16 (3,30 t.).—En su conversación con los periodistas, el señor Largo Caballero dió cuenta de haberse resuelto varias huegas.

Después expuso su criterio sobre los debates parlamentarios.

Refiriéndose a la legislación social de España, razonó la actitud adoptada en su última reunión por el grupo socialista del Parlamento, acordando presentar una enmienda al proyecto de Constitución en el sentido de que ninguna región pueda legislar en materia social.

Añadió que sería de una gravedad extraordinaria que las regiones pudieran legislar libremente en materia social.

Finalmente que ninguna llegaría a mejorar las condiciones de trabajo, sino que más bien mermarían las que tienen conseguidas para establecer competencias con las demás regiones, competencia que acarrearía la ruina del país y grandes perjuicios a los obreros.

Precisamente siempre se ha tendido a unificar las condiciones de trabajo para evitar trastornos.

Después expuso los inconvenientes de dejar en libertad a las regiones con autonomía para legislar en cuestiones sociales, sobre todo a los obreros que por ser apolíticos, no tendrían representación parlamentaria y de la cual se aprovecharía otro sector de trabajadores.

Además hay que tener en cuenta que España está adherida a la Oficina Internacional de Trabajadores de Ginebra y que establece que los países tengan Constitución que no sea federal, por las grandes dificultades que se encontraría en caso contrario para ratificar convenios.

Por este motivo, los Estados Unidos no pertenecen a la oficina Internacional de Trabajo

Los socialistas se opondrán a la enmienda de los progresistas

Madrid, 16 (4,15 t.).—La minoría parlamentaria socialista celebró una reunión a la que asistieron los ministros de Hacienda y Trabajo.

Se acordó oponerse a que prospere la enmienda presentada por los progresistas para acoplar el Estatuto de Cataluña a la Constitución.

Otro general que ingresa en Prisiones Militares

Madrid, 16 (5,15 t.).—Esta mañana ha ingresado en Prisiones Militares el teniente general Alvarez Valdez que fué capitán general de Cataluña durante la Dictadura.

Ha pasado a ocupar la celda número 10. Como a su compañero de prisión, el general Ardanaz, se le ha autorizado para salir a someterse a tratamiento dental.

Maura no tiene noticias

Madrid, 16 (5,15 t.).—A la hora de costumbre, los periodistas acudieron al ministerio de la Gobernación.

Interrogado el señor Maura manifestó que le habían visitado Fabra Rivas y otras personalidades.

Después dijo que carecía de noticias que comunicarles.

Azaña prepara un proyecto de acuartelamiento en Madrid

Madrid, 16 (4,30 t.).—Conversando con los representantes de la prensa, el ministro de la Guerra manifestó esta mañana que en cuanto pueda efectuará un viaje a Marruecos para inspeccionar los servicios militares de aquel territorio.

Dió cuenta de los proyectos de ley aprobados ya por el Parlamento.

El señor Azaña habló después del proyecto de acuartelamiento en Madrid que prepara.

Se trata de renovar la mayoría de los cuarteles y construir otros que reúnan las condiciones exigidas por los últimos adelantos.

Anunció que mañana o pasado aparecerá en el "Diario Oficial" la subasta para la construcción del nuevo cuartel de Inválidos que se emplazará en Atocha.

Por último dijo que habían terminado sin novedad las escuelas prácticas celebradas en Navarra.

Los cambios

Franco, 43,45.
Libras, 53,85.
Dólares, 11,07.
Franco suizo, 216,20.
Franco belga, 154,05.
Marcos, 2,61.

La desmilitarización ferroviaria

Madrid, 16 (5,15 t.).—En su despacho recibió este mediodía el ministro de la Guerra a una comisión de representantes de los ministerios de Fomento y Trabajo, Sindicato Ferroviario y Compañías Ferroviarias.

Fueron llamados por el ministro para constituir la Comisión que ha de estudiar la desmilitarización ferroviaria.

La Comisión quedó constituida a falta solo del nombramiento del presidente.

Después el señor Azaña fué cumplimentado por el general Cabanellas, interventor Laserna, y otros Jefes y oficiales.

Los sacerdotes que tienen hijos quieren legalizar su situación

Madrid, 16 (6,15 t.).—En los pasillos del Congreso el ministro de Justicia habló con los periodistas.

Don Fernando de los Ríos manifestó que estaba recibiendo muchas cartas y solicitudes de señores ordenados "in sacris" que poseen familia y a quienes el párrafo cuarto del artículo 74 del Código penal les impide legalizar su situación; no sólo la suya sino también la de sus hijos.

Añadió que ante las excitaciones que recibe, abrió una información que sometió a la consideración de sus compañeros en uno de los últimos Consejos.

Según nuestras noticias se le autorizó a redactar un proyecto de ley por el cual se derogará dicho párrafo.

De esta manera, los sacerdotes que tienen familia podrán legalizar su situación.

Como Roma no autoriza el matrimonio de los tonsurados, éstos no podrán ejercer su sacerdocio.

Ya en el proyecto de Constitución se ha adelantado a estas aspiraciones, legalizando la situación de dichos sacerdotes.

Se va a suprimir el tratamiento de excelencia

Madrid, 16 (6,15 t.).—En uno de los últimos Consejos se trató del tratamiento que durante la Monarquía se concedía a los que poseían ciertas condecoraciones.

Aunque el Gobierno de la República las ha suprimido, ha dejado subsistente una de ellas.

Para los que la poseen se acordó suprimir el tratamiento de Excelencia, sustituyéndolo por el democrático "Señor Don".

Los que visitan al presidente

Madrid, 16 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en su despacho por el ministro de Marina, el subsecretario de Gobernación y otras personalidades.

Alcalá Zamora cree que con la lentitud de ahora no habrá Constitución hasta el año que viene

Madrid, 16 (4,15 t.).—Al ser abordado por los periodistas, el señor Alcalá Zamora anunció que en la reunión con los jefes de minorías se hablará de la manera de acelerar el debate sobre el proyecto de Constitución.

—¿Y se tratará también de su enmienda?

—Esto es lo que menos me preocupa. En la reunión no sé si se estudiará a fondo la cuestión, pero desde luego expondré mis puntos de vista en relación con el debate.

Yo no cuento el tiempo desde el advenimiento de la República, sino desde 1923, fecha en que nos encontramos sin Constitución.

Estima que no hay ningún país que haya sufrido un eclipse tan prolongado en su Constitución como España.

Añadió don Niceto que espera encontrar facilidades para llegar a un acuerdo favorable a imprimir rapidez a los debates.

Alba declara ante la Comisión de Responsabilidades

Madrid, 16 (6,15 t.).—Don Santiago Alba estuvo esta tarde en el Congreso para prestar declaración ante la Comisión de Responsabilidades.

Al salir fué abordado por los periodistas que le interrogaron acerca de los extremos de su declaración.

El señor Alba contestó que todo cuanto tenía que decir estaba contenido en los artículos que publicó últimamente en "La Razón", de Buenos Aires.

Especialidad en Camas y Cunitas metálicas preciosos modelos.—Avenida de Canalejas, 20
MIRÓ.

Se han declarado en huelga los marinos ingleses

Londres, 16 (6,30 t.).—Se han declarado en huelga los marinos ingleses.

El conflicto planteado por tal razón reviste graves caracteres y el gobierno está dispuesto a intervenir con toda energía para solucionarlo satisfactoriamente.

El exministro señor Armiñán presta declaración

Madrid, 16 (6,30 t.).—El ex ministro señor Armiñán también acudió hoy al Congreso para declarar ante la Comisión de Responsabilidades.

Su declaración duró más de dos horas y al salir le rodearon los reporteros inquiriendo sobre los extremos expuestos a la Comisión.

He dicho, manifestó, cuanto pasó por mis ojos. De lo que no vi no he podido decir nada.

Uno de los periodistas le interrogó si era cierto que él hizo determinadas gestiones cerca de los jefes de la Guardia civil para evitar el golpe de Estado.

—Eso no es cierto. Yo solo tuve una conversación con un coronel de la Guardia civil, pero nada más.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid, 16 (6,30 t.).—A las cinco menos veinticinco se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Barnés.

En las tribunas hay regular concurrencia. En el banco azul se encuentran los señores Prieto y Maura.

Ruegos y preguntas.

VILLA formula observaciones relacionadas con la cuestión agraria.

Estima que tiene tanta importancia por lo menos como la cuestión económica y lamenta que no se encuentren en la Cámara todos los diputados que se llaman agrarios.

Afirma que ni son todos los que están ni están todos los que son.

Habla de los jurados mixtos de Extremadura y denuncia que los propietarios ofrecen resistencia a designar sus representantes en ellos por lo que no pueden funcionar dichos organismos.

Se ocupa de una reunión celebrada en Madrid por los propietarios de tierras en la que se conminaba al Gobierno a la implantación de los jurados mixtos para que funcionen antes de que comience la siembra.

Denuncia varios casos de caciquismo observados en la provincia de Cáceres y dice que algunos de esos caciques que fueron conservadores y luego de la U. P. ahora se llaman radicales y socialistas.

SALAZAR ALONSO interviene para decir que en el Ayuntamiento de Carabaña el alcalde se denomina de la República radical socialista.

VILLA continúa diciendo que el alcalde de Montehermoso que antes se titulaba socialista ahora se llama radical.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION contesta manifestando que él no tiene la varita mágica para terminar con el caciquismo.

Tampoco puede evitar que quienes fueron conservadores se llamen ahora socialistas.

El se limita a cumplir con su deber y los representantes políticos son los llamados a excitar a las masas para evitar contubernios.

CORDERO también se ocupa del caciquismo que dice existe en la provincia de Huelva.

Recuerda que hace poco tiempo asistió a la inauguración de un centro obrero en Manzana y fueron recibidos a pedradas.

A consecuencia de la agresión resultaron varios heridos, entre ellos un teniente alcalde y dos concejales.

Excita al Gobierno para que intervenga energicamente y evite que se registren nuevas colisiones sangrientas.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que ya ha dado órdenes energicas en ese sentido a los gobernadores y ruega a los representantes de partidos que procuren terminar con estas luchas políticas.

BESTEIRO advierte que en la sesión de mañana el turno de ruegos y preguntas se dedicará a la discusión de las actas de Lugo.

Se reanuda la interpelación que inició ayer el señor Alba sobre política financiera y económica.

OREJA ELOSEGUI habla de la situación privilegiada de España, de la barrera arancelaria y del estado de la agricultura para asegurar que ello permite encontrar soluciones a nuestros problemas económicos.

Advierte que su oposición a los actos del ministro de Hacienda no es sistemática.

Analiza las causas que a su juicio determinan el derrumbamiento de los cambios con caracteres graves.

Continúa la sesión.

Notas deportivas

El partido del domingo

Reina expectación extraordinaria para el partido de campeonato que han de celebrarse el domingo próximo en el Stadium América, y en el que contendrá el Racing local con el Sevilla F. C.

Este presentará su mejor equipo, pues ya han sido arregladas las dificultades que entre el Club y sus mejores elementos existían.

Campanal ha vuelto al Sevilla, Arroyo también y el canario López es esperado en lo que queda de semana.

Ello ha de dar extraordinario interés al partido, pues el Sevilla se presentará completo.

Además numerosos aficionados tienen pedidas localidades para este encuentro, uno de los más emocionantes de la actual temporada, tras el rotundo triunfo del equipo local frente al Malagueño.

¿Qué pasa con Roldán?

En las peñas deportivas se ha comentado que el Racing había adquirido para cubrir el puesto de exterior izquierda al jugador sevillista Roldán.

La especie parece desprovista de fundamento.

Tenemos entendido que el excelente delantero ha sido adquirido por el Betis Balmopie, que lo alineará en la actual temporada.

Sigue el Racing entrenándose

El Racing local está sometido a un metódico entrenamiento para el partido del domingo próximo.

Los elementos se van acoplando en sus puestos y han de dar el próximo domingo mayor rendimiento.

Una papeleta difícil se les prepara, pero esperamos que salgan bien librados en la batalla.

"Córdoba Deportiva"

Se ha publicado el número 193 de tan importante revista. Contiene su texto una amplia información de los partidos celebrados el domingo último y dedica un cuidado especial al fomento del fútbol, entre los pequeños clubs, a los que dedica especial atención.

ANTONIO ZURITA GARCIA

Agente Comercial

Admite Representaciones

Cañete de las Torres

PÁGINA PROVINCIAL

Desde Santaella

Gran feria y fiestas

Con esplendor inusitado ha tenido lugar en los días 8 al 12 la tradicional feria de Nuestra Señora del Valle.

El real de la feria, situado en la Plaza Mayor, no ha podido verse más engalanado.

Infinidad de arcos formando intrincado laberinto y salpicadas de focos de luz, ofrecían al visitante fantástica impresión, culminando en este cuadro de poesía los rostros de estas juveniles nenas que Dios plugó dar a Santaella para orgullo de sus habitantes.

La banda municipal que dirige el maestro Seguria recorrió todas las mañanas las calles de la población, tocando alegres danzas y por las tardes y noches dió conciertos en el real, gustando mucho las piezas que ha interpretado de su lucido repertorio.

Al final de cada noche de velada, se han dado secciones de fuegos artificiales que confeccionados por hábiles pirotécnicos cordobeses, han sido del agrado de todos, y sobre todo la gran traca extendida por todo el contorno de la Plaza Mayor.

Ha habido al igual de todos los años limosnas a los pobres durante los primeros días de fiesta.

Los bailes en la Sociedad de Labradores, este año han sido pocos y malos, debido quizás al exceso de espectáculos. El teatro Consistorial, sin embargo, ha estado desde la noche del 6 hasta el día de hoy, 13, abarrotado. Por él ha desfilado el "Niño de la Huerta" y la Compañía cómico-dramática Escribano.

El Niño de a Huerta, con su troupe, decepcionó al público, no respondiendo a la expectación.

La Compañía Escribano gustó. Los primeros actores Lolita Giménez y J. Noé de la Peña, han merecido los infinitos aplausos que por su actuación le fueron tributados.

Pusieron en escena "La hija de la Dolores", "La Cruz de Pepita", "Un alto en el camino", "Mal año de lobos", "Cancionera" y "En mitad del corazón", todas interpretadas con sumo gusto.

Corresponsal.

De Hinojosa del Duque

Defunción

En la noche del 9 del actual ha dejado de existir el joven don Jacinto Balmaseda, de distinguida familia de Cabeza del Buey.

A consecuencia de un accidente automovilista, sufrido en uno de los últimos días del pasado, tuvo necesidad de quedarse en ésta; y cuando la lesión padecida parecía iniciarse una franca mejoría, una rápida y nueva enfermedad le ha producido la muerte.

Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, acudiendo a él numerosos amigos y deudos.

A su atribulada familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña María Milla Vigara, esposa del acaudalado propietario don Angel Perea Roper.

Visita de un delegado

En estos días ha visitado nuestra ciudad el delegado del señor Gobernador don Jaime Gallardo.

Celebró varias reuniones entre patronos y obreros y llegó a un acuerdo para solucionar el paro.

Corresponsal.

Desde Villanueva del Rey

Robo

En el establecimiento de tejidos que tiene en este pueblo la señora viuda de don Manuel Bautista, de Bélmez, se ha llevado a cabo un robo, con todas las artes que acreditan a los verdaderos cacos.

Estos penetraron por la puerta del patio que da acceso a la casa por la calle Morenos, haciendo un agujero por donde metieron una escalera que de antemano robaron de la fábrica de harinas de don Francisco Gallardo.

Una vez en el patio, treparon por referida escalera al tejado, donde destejaron y penetraron en el establecimiento, procediendo a esto me gusta y lo otro también, se llevaron piezas de tela, un abrigo del uso particular del encargado del comercio don Gerardo Calzadilla, dos sortijas y una pulsera de oro, valorado todo en unos cuantos miles de pesetas.

Avisado el puesto de la guardia civil, el dignísimo comandante don Adolfo Navarro Santos empezó a trabajar para descubrir a los autores.

Corresponsal.

13 de septiembre de 1931.

Desde Lucena

Una boda

En su domicilio Avenida 14 de Abril, se ha celebrado el enlace matrimonial de la simpática y bellísima señorita Araceli Salazar Rueda, con el distinguido joven Máximo Foerchler, súbdito alemán.

Bendijo la unión el cura párroco don Manuel Osuna Torres.

Fueron los padrinos la madre y el tío de la novia doña San Pedro y don Antonio José Rueda Muñoz.

Terminada la ceremonia recibieron la enhorabuena de todos los invitados los cuales fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos con vinos, champán y licores de varias marcas, dulces y embutidos en abundancia.

Los novios han salido con rumbo a Madrid, París y Berlín, donde pasarán la luna de miel.

Corresponsal.

DE FERNÁN-NÚÑEZ

Contestación obligada

En LA VOZ del día 15 aparecieron unas líneas firmadas por el corresponsal de Montilla en las que se decía que eran falsas las informaciones deportivas de Fernán-Núñez publicadas en este periódico. Y a ello he de contestar lo siguiente: En ninguna de las crónicas firmadas por mí hubo calumnia. La primera vez que, desde luego por equivocación lo publiqué, al advertirme el presidente del Deportivo el error lo deshice inmediatamente, rectificando desde estas columnas.

La segunda vez no dije que era La Cultural, sino que el Betis venía reforzado con elementos de ella; como esto es cierto no hubo calumnia tampoco.

También "pone en mi conocimiento" que están dispuestos a venir aquí y a meter no sé cuantos tantos a "mi" Deportivo. Pues bien; sepan que yo no tengo ningún Deportivo; que no solo no soy jugador, sino que no soy ni socio de número en el Club; y que desde luego, si juegan con estos muchachos ganarán seguramente porque, hasta ahora, más que jugar a lo que han aprendido es a cumplir sus compromisos. Virtud que es lástima no esté muy extendida. Y es la última vez que me ocuparé de este asunto.

Corresponsal

Desde Montilla

Una boda

En la parroquia del Santo tuvo lugar el pasado domingo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Adela Ponferrada Espejo, con nuestro particular amigo don José Cabello de Alba, funcionario de esta sucursal del Banco Español de Crédito.

Bendijo la unión de los nuevos esposos el parroco del Santo señor Castaño Cañete, y fueron padrinos nuestro amigo el teniente de artillería don José Gómez Salas y su distinguida hermana doña Dolores, esposa del capitán de infantería don Mariano Requena Cerdón.

Terminada la ceremonia religiosa nos trasladamos los invitados a uno de los amplios salones de la fábrica de impermeables de don Manuel Jiménez León, donde fuimos atentamente obsequiados.

Asistieron bellas muchachas, que dieron con su presencia realce al acto. Citar nombres sería tarea árdua y además incurriamos en omisiones.

Por la noche se organizó un gran baile al que asistieron mujeres que de guapas no las hemos visto en la vida. Algunas están en lista para un concurso de belleza que se va a celebrar próximamente en Montilla.

Allá a la una de la madrugada terminóse la fiesta.

Nuestra enhorabuena a los cónyuges a la par que le deseamos una luna de miel inextinguible.

Rafagar

EN LA DIPUTACIÓN

REUNION DE LA COMISIÓN GESTORA

Se reunió la Junta gestora de la Diputación para celebrar sesión ordinaria.

Ocupó la presidencia don José Guerra Lozano, y asistieron al acto los vocales señores Martínez Escudero, López, Luque, Rojas, Duque Herrador, Cañizares, Duque Iñiguez y Ruz, actuando de secretario el de la Corporación.

La reunión fué laboriosa resolviéndose en ella los ciento cinco asuntos que figuraban en el orden del día.

Se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Comunicación del señor director del Hospicio, dando cuenta de la necesidad en que se encuentran las acogidas Mercedes Merino Rodríguez y Carmén Pérez Jiménez de ser auxiliadas para la curación de las enfermedades que padecen y decreto del señor presidente concediendo cantidad para ello a la primera de dichas acogidas.

Conceder a cada una el equivalente en metálico de la ración de comida para que atiendan a su curación en Cerro Muriano.

Certificación de obras ejecutadas por don Julián Rabasco Arévalo en las de reparación del camino vecinal "De Palenciana a Benameji". Aprobada.

Idem id. por don Manuel Varo Aguilar, en la carretera provincial "De Palma del Rio a sue stación". Aprobada.

Idem número 1 del camino "De Luque a la carretera de Priego a la de Jaen a Córdoba en el sitio Montes de Luque." Aprobada.

Idem número 2 del camino "De Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque". Aprobada.

Presupuesto de gastos de replanteo del camino "De la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el paseo de Rojas al Puente de las Mestas por los Varreros". Aprobado.

Idem id. id. "De Villaralto a la carretera de Córdoba a Almadén". Aprobado.

Id. id. id. "De Villanueva de Córdoba a Conquista." Aprobado.

Id. id. id. "De la estación de Valsequillo al camino vecinal de Los Blázquez a la estación de la Granjuela." Aprobado.

Id. id. id. "Del kilómetro 1 del camino vecinal de Cabra a Nueva Carteya al kilómetro 16 de la estación de Baena a Cabra." Aprobado.

Id. id. id. "Del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Baena." Aprobado.

Id. id. id. "De Lucena, en el sitio Puerta de la Mina, al camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al Puente sobre el Anzur en el de Rute al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute pasando por la Sierra de Aras." Aprobado.

Id. id. id. "De la Granjuela a la carretera de la estación de Peñarroya a Fuente Obejuna por la bariada del Porvenir de la

Industria, con puente económico sobre el arroyo de la Parrilla." Aprobado.

Id. id. id. "De Puente sobre el Genil en la carretera de la estación de Palma del Rio a la de Madrid a Cádiz al Pago de las Huertas de la Granja con una bifurcación para el pago de Pedro Díaz." Aprobado.

Id. id. id. "De Doña Rama a Bélmez." Aprobado.

Id. id. id. "Del kilómetro 1 del camino vecinal de Moriles a Puente Genil al kilómetro 17 de la carretera de Lucena a Ecija por Puente Genil, pasando por los Lagares." Aprobado.

Id. id. id. "Del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al 16 de la estación de Puente Genil a Jauja." Aprobado.

Id. id. id. "Del kilómetro 6 de la carretera de Aguilar a Moriles, Horcajo y sitio Puente de la limesna a enlazar con el kilómetro 7 del camino vecinal de Aguilar a la carretera de La Rambla a Puente Genil." Aprobado.

Certificación de obras ejecutadas por don Salvador Vigo Berenguer en la reparación del camino vecinal "De Castil de Campos a la carretera de Priego al Salobral y otros." Aprobada.

Circular del señor Presidente de la Diputación de Madrid, invitando a la Asamblea de Diputaciones que había de tener lugar el día 9 del corriente y decreto del señor Presidente recaído en la misma designando representación. Se aprobó el decreto y se dió cuenta por el Presidente del resultado de la Asamblea y resoluciones aprobadas, acordando mostrar su conformidad así como que se dirija oficio al Presidente de la Diputación de Madrid, dándole gracias.

Certificación número 5 del camino vecinal "De Córdoba a Bujalance por la vereda de Granada, terrenos del Cañaveralejo y El Traperero". Aprobada.

Idem número 8 del camino "De la carretera de Benameji a Moriles cerca de molino Curado a la Aldea de Corcoya", que construye la Junta vecinal de la Aldea de Jauja, importante 11.780,48 pesetas. Aprobada.

Idem número 5 del camino "De Obejo a su estación", que construye el Ayuntamien-

to de Obejo, la que asciende a 30.420,30 pesetas. Aprobada.

Idem número 5 del camino "Del kilómetro 21 de la carretera de Rute a Loja al kilómetro 16 de la estación de Archidona a los Ventorros de la Laguna", que construye el Ayuntamiento de Iznajar, importante pesetas 12.287,54. Aprobada.

Idem número 6 del camino "Del kilómetro 10 de la carretera de la estación de Doña Mencía a la de Jaén a Córdoba al kilómetro 11 de la de Priego a la estación de Luque Baena", que construye el Ayuntamiento de Luque, e importa 11.568,01 pesetas. Aprobada.

Idem número 3 del camino "De Luque a la carretera de Priego a la de Jaén a Córdoba en el sitio Montes de Luque", que construye el Ayuntamiento de Luque la cual asciende a 13.814,72 pesetas. Aprobada.

Idem número 6 del camino "De Baena a Zuheros", que construye el Ayuntamiento de Baena, importante 9.771,15 pesetas. Aprobada.

Idem número 2 del camino "Prolongación del camino vecinal de Cabra a sus huertas con los callejones hasta la vereda de Matavinos", que construye directamente el Ayuntamiento de Cabra, que importa 8.751,47 pesetas. Aprobada.

Idem número 2 del camino "De Montoro al Balneario de Arenosillo" que construye el Ayuntamiento de Montoro, importante 5.266,57 pesetas. Aprobada.

Idem número 4 del camino "Terminación del camino vecinal de Nueva Carteya", que construye el Ayuntamiento de Baena, la que importa 11.934,77 pesetas. Aprobada.

Los demás asuntos fueron resueltos con los informes.

NOTAS LOCALES

MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la Banda Municipal el día 17 de septiembre de 1931 de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "Santander" pasodoble, Rosillo.
2. "Doña Francisquita" marabú y fandango, Vives.
3. "Lohengrin" cortejo, Wagner.
4. "El Baile de Luis Alonso" intermedio, Giménez.
5. "La Parranda" selección, Alonso.
6. "La Orgía Dorada", Guerrero.

Electro-Harinera "Santa Marina"

de

Jiménez y Compañía S. en C.

CEREALES - PANIFICADORA - BANCA

FERNÁN-NÚÑEZ :: (Córdoba)

Informaciones de hoy 17

CARTA ABIERTA

De P. P. W al Sr. Madrigal

Con esta fecha dirigimos al diputado a Cortes por Ciudad Real, señor P. Madrigal, la siguiente:

"Córdoba, 16 de septiembre de 1931.

Sr. don Joaquín P. Madrigal.

Distinguido jabalí: Culpa fué del maestro Ortega y Gasset y no mía, el haber imaginado esa endiablada palabreja para designar gráficamente la singular manera de producirse algunos señores en el Parlamento. Yo, más piadoso, prefiero bautizar a usted con ese otro apelativo, tan rotundo y substancioso, que toma el jabalí, en estado de domesticidad.

Duéleme que mi croniquilla del mitin del Gran Teatro haya avinagrado su habitual mansedumbre; aunque bien me consta que esa pasajera rabieta se calmará a la vista de un par de diáconos, prontos a dejarse devorar por usted o de media docenita de seminaristas, previsora y untados de mayonesa. Pero tranquilícese. Entre usted y el camarada Bruno, eso del estofado eclesiástico llegará a ser una consoladora realidad.

En primer lugar, me asalta una duda: ¿Qué quiere decir esa "P" que sitúa usted antes de su apellido "Madrigal"? Yo he pensado que muy bien pudiera ser "Pérez". Pero no; un hombre de sus condiciones, perdería mucho llamándose "Pérez". Puede que esa "P" sea una abreviatura de "Pinta". ¿Es usted un Pérez, un Páez o un Pinta? Yo entiendo que usted es un pluscuamperfecto "pinta". Un pinta como una loma, y hasta podría usted ennoblecer su apellido incorporando a su escudo la gloriosa carabela colombiana. ¡Oh Pinta inmortal!

Señor Pinta Madrigal: Es usted un diablillo con rabo. Porque sólo al diablo se le ocurre asegurar, como asegura usted, que "hay un sinvergüenza en LA VOZ". Francamente, yo ignoraba que fuese usted redactor de este periódico.

Observo que también afirma usted que "hay sinvergüenzas en Ciudad Real". Pero ¿en qué quedamos? ¿Cómo es posible que habite usted a la vez en Córdoba y en la capital manchega? ¿Por ventura, posee usted el don de la ubicuidad? Sobrado sé que ese enojo con Ciudad Real es debido a que "El Pueblo Manchego" reprodujo mi crónica del famoso mitin. Y claro; sin querer quedó usted un poco al descubierto. He ahí los inconvenientes de hacer el payaso y el jabalí, mitad y mitad.

Señor Pinta: No se alarme por tan poca cosa. Siga usted poniendo cátedra de corte-sia en el Parlamento. Siga devorando sotas y sobrepellices, y pidiendo la cabeza de todos los generales del escalafón. Usted llegará. Posee usted brillantes cualidades parlamentarias; audacia, descaró, osadía, incultura. No le falta su correspondiente ordinariéz y todo. Pero, créame, váyase al Congo. Allí, en la selva virgen está su porvenir. Entre panteras, hienas, jaguares y "pitones". Claro está que allí no le será posible descuartizar nuncios, ni confeccionar bistefs de coroneles, ni mucho

menos, escamotear objetos—una Yost por ejemplo—a la vista del público, con toda limpieza.

Señor Pinta Madrigal: Le desea que siga imitando al jabalí, tan maravillosamente como hasta ahora, y después de tirar gentilmente de la cadena, quedo de usted s. s.,
P. P. W."

De sociedad

En el rápido ha marchado a Madrid don Francisco Belmonte, acompañado de su señora e hijas, señoritas Rosina y Margarita.

NOTAS LOCALES

DE QUINTAS

El mozo Rafael Haro Morilla hijo de Rafael y de Manuela, natural de Aguadulce (Sevilla) cuyo domicilio se ignora, se presentará en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento con objeto de enterarse de un asunto de su mayor interés.

"PATRIA CHICA"

Se ha publicado el número 292 de la amena revista festiva.

Contiene su texto un interesante resumen de asuntos locales, tratados con el gracejo, que preside en todos los comentarios del periódico satírico.

LA MEJOR NOVILLADA DEL AÑO

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 27 de Septiembre de 1931

●●● FERIA EN ESTA CIUDAD ●●●

Se celebrará una magnífica corrida en la que se lidiarán SEIS novillos de DON FLORENTINO SOTOMAYOR.

ESPADAS. — Los tres ASES de la novillería

MANOLO AGÜERO
Antonio García (MARAVILLA)
Victoriano de la Serna

Estudiante en Medicina.—Revolucionador del toreo

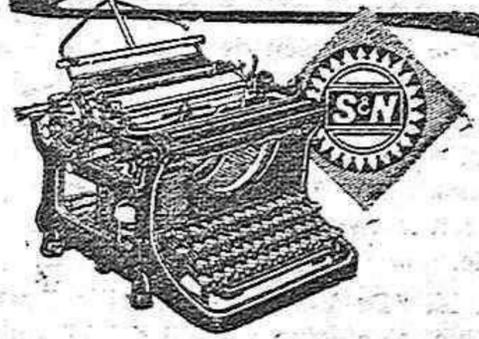
VEA DETALLES EN PROGRAMAS

!!Cronómetros Mecanográficos!!

Erika



Ideal



Únicas de ALTA PRECISION y de ILIMITADA GARANTIA

FACILIDADES DE PAGO

Apartado de Correos 331 - SEVILLA

—: Se solicitan agentes :—

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En la sesión de Cortes fué aprobada una enmienda declarando que España es una República de trabajadores

Las Cortes Constituyentes

Al discutirse una enmienda al artículo primero, se promueve un debate muy movido

Madrid, 17 (1,15 m.).—Continúa la sesión.

OREJA ELOSEGUI continúa su discurso y lamenta la quema de conventos en ocasión en que se hallaban en España los representantes de la Casa Morgan, lo que indudablemente influyó en el fracaso del empréstito.

El ministro de **HACIENDA**: La quema de conventos era lamentable lo mismo estando aquí los representantes de la Casa Morgan como si no hubiera estado.

OREJA ELOSEGUI examina otros aspectos del problema económico y se refiere a la crisis siderúrgica.

Afirma que la situación de la Compañía ferroviaria de España es insostenible.

TRIFON GOMEZ: Insostenible pero las Compañías siguen cobrando buenos dividendos.

OREJA ELOSEGUI excita al Gobierno para que aborde soluciones prácticas del problema.

Lamenta la evasión de capitales y encarece la necesidad de mantener el equilibrio presupuestario y la de acometer un plan completo de Obras públicas.

El ministro de **HACIENDA** lee un proyecto sobre cesión de unos terrenos.

Se entra en el orden del día.

Se dá lectura a un dictamen de la sección de Economía extendiendo a la siembra y labores preparatorias las disposiciones sobre laboreo de tierras.

Un diputado pide que el dictamen quede sobre la mesa durante veinticuatro horas y así se acuerda.

Se reanuda el debate sobre el proyecto Constitucional.

ARAQUISTAIN defiende un voto particular al artículo primero, por el cual se declara que España es una República de trabajadores.

Explica que trabajadores son todos los que se dedican a trabajos tanto materiales como espirituales.

Dice que es necesario acabar con los parásitos sociales y declararlos al margen de la ley.

Quiere que los socialistas lleven a la Constitución un postulado anterior a las doctrinas de Carlos Marx.

Debe considerarse el trabajo como una obligación social y nadie debe avergonzarse del oficio a que se dedique.

Por el contrario, es necesario acabar con los vagos en este nuevo régimen social.

GARCIA VALDECASAS le contesta por la comisión.

Los socialistas piden que se ponga a votación la enmienda.

Esta la votan los socialistas, los radicales socialistas y la izquierda catalana.

Alomar y **Unamuno** votan la enmienda y son aplaudidos por los socialistas.

Alba, **Melquiades Alvarez** y **Ortega y Gasset** (don José) votan en contra.

El deán de la Catedral de Granada señor **López-Dóriga**, vota en favor de la enmienda y se le aplaude.

El voto particular del señor **Araquistain** dice así: "Artículo primero. España es una República de trabajadores. Los poderes del Estado emanan del pueblo".

Queda admitida la enmienda por 170 votos contra 152 por tanto el artículo primero queda redactado en la forma antedicha.

La votación y el escrutinio han durado cincuenta minutos.

Un diputado radical hace constar que ayer fué rechazado un voto particular del señor **Valera** y que poco más o menos estaba redactado en los mismos términos que esta enmienda.

Algunos diputados excitan a sus afines a abandonar el salón. Los socialistas protestan y se produce un enorme revuelo.

Durante unos minutos la confusión es grande en la Cámara.

El presidente de la Cámara conmina con suspender la sesión, dado lo lamentable del espectáculo.

ARROYO defiende otra enmienda al artículo primero, pidiendo que se declare que España la compone las regiones peninsulares e insulares.

GARCIA VALDECASAS le contesta.

Queda desechada la enmienda.

FERNANDEZ GONZALEZ apoya otra enmienda al artículo primero, en la que se declara que la nación española adopta el régimen republicano.

Afirma que no se debe decir que España es una República, sino que adopta este régimen, como antes tampoco se decía que era monárquica.

Es rechazada la enmienda.

Se dá lectura a otra enmienda firmada por el señor **Gordón Ordax** y **Victoria Kent**.

BOTELLA dice que la Comisión ha aceptado la enmienda en la que se pide se declare que España es una República de trabajadores, liberal y democrática, lo que modifica algo el primer voto particular.

Queda aceptada la enmienda en el sentido indicado por la Comisión.

JIMENEZ ASUA interviene para hacer constar que el artículo ha quedado redactado en la siguiente forma: "España es una República de trabajadores, liberal y democrática. Los Poderes de todos los órganos emanan del pueblo".

OTERO defiende otra enmienda por la que pide se declare que la República es federal.

Afirma que la República ha debido declarar autónomas por lo menos a Cataluña, Vasconia y Galicia.

GARCIA VALDECASAS por la Comisión, pide que se aplaque la discusión.

VALLE excita a que todos los diputados que piensen lo mismo se pongan de acuerdo para evitar divisiones.

El presidente propone se tome en consideración una enmienda del señor **Sarauz** y así se acuerda.

SARAUZ defiende la enmienda y pide votación nominal.

El presidente estima que deben explicar su voto solamente los jefes de minorías.

GUERRA DEL RIO explica su voto contrario a la declaración de una República de trabajadores, porque estima que esto puede repercutir en el extranjero con daño para España, ya que así empieza también la Constitución de los Soviets.

Afirma que no quiere la República de clases.

Estima que muchas regiones no están preparadas para concederles la autonomía.

GARCIA VALDECASAS fija el criterio de la Comisión acerca del concepto de federalismo, y opina que no deben utilizarse viejas fórmulas retóricas.

ALBA dice que quisiera hablar antes de la votación.

POTELLA llama la atención para advertir que la enmienda que se discute no modifica todo el capítulo.

CORDERO rechaza que la votación anterior haya tenido la significación que ha querido dársele.

Afirma que ellos no podían crear la República de clases y aspiran a la socialización de los elementos de trabajo.

¿Quién no se siente trabajador en esta Cámara?

GUERRA DEL RIO: Yo no cobro nada del presupuesto y soy hijo de trabajadores, (Se promueve gran escándalo).

CORDERO dice que los socialistas no tienen nada que ver con lo que ha hablado el anterior diputado.

Opina que el proyecto de Constitución debe dar solución a los problemas y no complicarlos.

COMER BARATO Y BIEN SE RESUELVE comprando arceces, alubias, lentejas, bacalao, conservas, patatas blancas y co-
loradas y demás artículos alimenticios en Coloniales por mayor y menor de **Viuda de Valentín García**.—Avenida Cervantes, núm. 24.—Teléfono 11-16

PARA ELABORAR BUENOS EMBUTIDOS
Comprad las especias puras garantizadas en Coloniales por mayor y menor de **Viuda de Valentín García**.—Avenida Cervantes, núm. 24.

VALLE manifiesta que estando todos dispuestos a dar normas sobre el federalismo, no se debe provocar más debates sobre esta palabra. (Se reproduce el escándalo).

ALBA estima que no puede tolerarse se discuta sobre el federalismo sin estar todo el Gobierno presente.

El ministro de la GUERRA interviene para hacer constar que la Cámara es la que puede decir si le parece bien o mal.

El presidente de la Cámara propone que se suspenda el debate y se levanta la sesión a las diez de la noche.

Los miembros del Gobierno votan según su ideología política

Madrid, 17 (1,30 m.).—Después de la votación de la enmienda de Araquistain los periodistas abordaron al señor Alcalá Zamora.

Este dijo que él hubiera votado una enmienda en que se declarara que la República es de trabajadores de todos los órdenes y que todos los poderes emanan del pueblo.

Ya ven ustedes—agregó—que los que integran este Gobierno votan con arreglo a su propia ideología política.

El ministro de la Gobernación interrogado manifestó que no tenía noticias que comunicar.

Ahora voy a trabajar. Después de lo ocurrido en la Cámara, comprenderán ustedes que es lo mejor.

Dijo que será interesante conocer la impresión que causará fuera de España la aprobación de dicha enmienda.

Cree que el 29 de Noviembre quede finalizada la Constitución, lo que hay que activar, pues España necesita absoluta libertad de acción.

Ortega y Gasset se reúne con varios ministros

Madrid, 17 (1,30 m.).—En el despacho de ministros del Congreso se reunieron los señores Azaña, Fernando de los Ríos, Largo Caballero y Galarza, sosteniendo una larga conferencia a la que asistieron también don José Ortega y Gasset y el diputado salmantino señor Franco.

El señor Ortega y Gasset hizo constar que la Agrupación al Servicio de la República intervendrá en el debate financiero.

En nombre de la Acción Republicana intervendrá el señor Franco.

Los periodistas hablaron después con el señor Ortega y Gasset y éste justificó su voto en contra de la enmienda porque su Agrupación tiene fijado su criterio en otra, que presentará oportunamente.

En la sesión de hoy intervendrán Alba, Companys e Iglesias

Madrid, 17 (1,30 m.).—Terminada la sesión el señor Besteiro manifestó que mañana intervendrán en el debate financiero los señores Alba, Companys, Emiliano Iglesias y Arvalo. No habrá ruegos y preguntas y en su lugar se discutirán las actas de Lugo.

La enmienda que produjo el revuelo

Madrid, 17 (1,30 m.).—En la reunión celebrada por los radicales en el Congreso para tratar de la enmienda declarando que España es una República de trabajadores se acordó dejar en libertad a los diputados para adoptar el criterio que tuvieran más conveniente.

Se ha fijado un plazo para la discusión de los títulos de la Constitución

Madrid, 17 (2,15 m.).—La reunión que el presidente de la Cámara tuvo con los jefes de minoría duró una hora.

Al salir el jefe del Gobierno y los representantes de grupos dijeron que se facilitaría una nota.

Como esta fué buscada inútilmente por los periodistas, abordaron al señor Besteiro el que les dijo lo siguiente:

—Se acordó que la enmienda de los progresistas se discuta al llegar al capítulo once de la Constitución y como enmienda del conjunto. El jefe del Gobierno pronunciará un discurso y en el debate intervendrán todos los jefes de minorías, durante un cuarto de hora cada uno. Para dar tiempo a la discusión se han fijado los siguientes plazos: El título preliminar y primero quedarán aprobados lo más tarde el 27 de septiembre; el título segundo y el tercero, el once de octubre; los cuatro títulos referentes a los Poderes del Estado, el 25 de octubre; el referente a Justicia, el primero de noviembre; el de Hacienda, el 15 de noviembre y las garantías Constitucionales y disposiciones transitorias, el 22 de noviembre. Las fechas pueden variar adelantándose la discusión de los títulos. En la semana próxima se celebrarán sesiones matutinas.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
PABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

Portela declara ante la Comisión

Madrid, 17 (1,30 m.).—El señor Portela Valladares estuvo declarando ante la Comisión de Responsabilidades.

Al salir dijo que su declaración había sido interesante y que seguramente constituiría una gran novedad algunos de sus extremos.

Sanjurjo ha sido llamado a declarar

Madrid, 17 (2,30 m.).—El señor Rodríguez Piñero, ha dicho que hoy declararon ante la Comisión de Responsabilidades el señor Rodríguez de Viguri, el alcalde de Jaca, don Pío Díaz y el capitán Sediles.

Mañana comparecerá también el ex ministro de la Gobernación señor Matos.

También han sido citados para declarar hoy el general Sanjurjo, el ex gobernador de Zaragoza, señor González Cobos y don Carlos Blanco.

Don Melquiades Alvarez ha solicitado la reforma del auto de procesamiento contra el general Berenguer.

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS SELECTOS Y BARATOS

buscarlos en Coloniales por mayor y menor de Vinda de Valentín García.—Avenida Cervantes, núm. 24.

Los planes de Marcelino Domingo se estiman análogos a los de Callejo

Madrid, 17 (2,30 m.).—En una reunión de diputados celebrada esta tarde el señor Argora dió cuenta de una enmienda que se presentará al Congreso, pidiendo que los servicios de sanidad sean de la exclusiva competencia del Estado.

También el señor Argora se refirió al plan de enseñanza de Marcelino Domingo, equiparándolo al del señor Callejo.

Su grupo le ha autorizado para interpelar al ministro de Instrucción sobre sus planes de enseñanza que han producido desasosiego entre los estudiantes.

Se hablaba de otro movimiento en Portugal

Madrid, 17 (2,30 m.).—La Agencia Fabra comunica a las doce de la noche que no ha estallado ningún movimiento revolucionario en Portugal.

Lo que parece es que la sedición estaba proyectada para hoy.

Inquietante actitud de la marina inglesa

Londres, 17 (2,30 m.).—La protesta de la Marina inglesa por la rebaja de los sueldos y la decisión del almirantazgo, suspendiendo las maniobras navales anunciadas han causado sensación.

Mac Donald que se encontraba el sábado en Pormout, conversó sobre la reducción de salarios con algunos marinos de guerra.

Las maniobras iban a comenzar el lunes en el Atlántico, interiniendo cuarenta navíos.

El primer incidente se registró el viernes por la noche y el domingo los marinos volvieron a reunirse para protestar de la declaración del Gobierno.

La declaración de huelga de brazos caídos es absoluta. A las ocho de la mañana se izó el pabellón como de costumbre, pero después los marinos se negaron a elevar anclas.

Los marinos han comunicado a los comandantes de buques que no desistirán de su actitud hasta no obtener una respuesta satisfactoria del Gobierno.

EL GAS

es lo más

LIMPIO,

COMODO y

ECONOMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

CASA TIRADO

La que más novedades presenta a precios verdaderamente de fábrica

ESPECIALIDAD EN FAJAS PARA SEÑORA
Grandes surtidos en medias y géneros de punto.

Se toman encargos de ramos y diademas para novias

Diego León, sin número CORDOBA

CALVICIE

SU CURACION RAPIDA, RACIONAL, Masaje eléctrico e irradiación ultravioleta. Lea folleto INVENTO SENSACIONAL Dr. GEISSLER, enviando 20 cts. para franqueo a LABORATORIOS C., APARTADO 331, SEVILLA

LA MEXICANA

(NUEVA EMPRESA)

CONFITERIA y PASTELERIA

ESPECIALIDAD EN ENCARGOS

Gran Capitán, 11 - Teléfono 1726



Grand Prix - Paris 1900

EL MEJOR

Acaba de recibir sus últimos modelos en flexibles y cascós para el clásico cordobés

La Sombrería de meda

DIEGO RUIZ.—Teléfono, 10-34.

Taller Mecanográfico



Venta, alquiler y reparaciones de máquinas de escribir. Abonos, copias. Piezas de recambio y accesorios en general.

JACOBO BLASCO
Plaza del Escudo, n.º 1 - Córdoba

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

—Desde mañana será espiado a todas horas vuestro pupilo.

—Y entretanto yo...

—Empleareis toda vuestra inteligencia, toda vuestra astucia y toda vuestra habilidad para explorar su ánimo, y poder deducir si alguien le ha revelado los secretos que por ahora interesa guardar.

—Al fin ha de saber quién fué su padre.

—Sí—dijo Felipe II—pero...

Se interrumpió.

Después de algunos momentos dijo:

—Ahora no conviene.

—Cumpliré las órdenes de vuestra majestad.

—En vuestra lealtad confío.

—Dics me dé acierto.

—Falta nos hace a todos.

—Necesito saber si debo insistir con mi pupilo para obligarlo a que acepte el empleo.

—Sí; pero suavemente para que no pueda decir que se le violenta.

—Quizá todo lo remediáramos con otra determinación.

—¿Cuál?

—Volviendo a nuestro retiro y dejando pasar algún tiempo.

Felipe II desplegó una leve sonrisa.

—No es ese el camino—replicó.

—Quiza me equivoco.

—Si no estais en Madrid no podremos hacer las averiguaciones que tanto nos interesan.

La opinión de don Juan era distinta; pero no se atrevió a replicar.

Parecía que debía prolongarse aquella conversación.

Sin embargo, el monarca dijo:

—Tampoco quiere estudiar, y por consiguiente deduzco que su verdadero deseo consiste en permanecer en Madrid. Esta es mi opinión desde hace un mes, y así tuve la honra de decírselo a vuestra majestad. Al ofrecerle el empleo de alférez quise hacer una prueba para que no me quedase duda.

—Quizá no os equivocáis.

—Hoy me habló con el mismo respeto que siempre, pero con mayor energía, y en esto también me fundo para creer que hay un cambio en su alma, que siente lo que antes no ha sentido, pues sólo así se explica que tenga valor para resistir abiertamente.

—Es decir, que sus negativas han sido terminantes.

—Sí, señor.

—Habéis observado un día y otro.

—Y no he visto nada de particular, pues muchas veces ni para pasearse quiere salir el huérfano. Si alguna mujer ha interesado su corazón...

—Tal vez; pero hay más, mucho más.

—No adivino lo que pueda ser.

—Don Juan, teneis inteligencia muy clara; pero no podeis apreciarlo todo, porque no conoceis todos los antecedentes.

—En ese caso...

—Os daré un rayo de luz.

—Mucho se lo agradeceré a vuestra majestad.

—¿Estais seguro de que el huérfano no ha llegado a saber quién fué su padre?

—Sigo guardando escrupulosamente el secreto.

—¿No se lo ha revelado otra persona?

—¿Y quién ha de decirle lo que nadie sabe? Además, no tiene amigos, y cuando sale se pasea solo. Su mismo empeño en preguntarme a quién debe el ser, es una prueba de que lo ignora.

FÁBRICA DE HARINAS "SAN RAFAEL"

SISTEMA "DAVERIO"

DE

García Cabrera y Compañía

INSTALADA EN CALLE OBISPO POZUELO

POZOBLANCO :: (Córdoba)



papel de fumar

INDIO ROSA

Señoras:

En pañería inglesa selecta somos los únicos,
También en confecciones y camisería, ex-
tensas colecciones.

PAÑERÍAS INGLESAS
Ayuntamiento, 2

Caballeros:

Antes de comprar los artículos de invierno
visiten los

Almacenes Hierro Aragón

Presentamos grandes surtidos, las más gran-
des novedades y, como siempre, los más
baratos

SEGURO RAMO FUE MEDORES

FALTAN AGENTES PRODUCTORES

BUENA COMISIÓN

REALEJO, 66 :: De 1 a 4.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

548

ORTEGA Y FRIAS

—Soy de distinta opinión.

—Señor...

—Preciso es vigilar.

—Vigilo a todas horas.

—Más se necesita.

—Haré cuanto disponga vuestra majestad.

—¡Oh!—murmuró el rey como si hablase para sí—debe conocer el secreto, y así se explica que no quiera batirse contra los rebeldes de Flandes. También es posible que se haya enamorado y por eso se empeña en vivir en Madrid.

—Esa debe ser la única causa de su extraña conducta.

—Don Juan, vos no podeis seguir paso a paso a vuestro pupilo; pero lo hará otra persona y así saldremos muy pronto de dudas.

Parecía que Felipe II tenía el don de adivinar.

En aquella ocasión le bastaba recordar antecedentes y discurrir con el acierto que siempre lo hacía.

En último caso no le importaba que el mancebo supiese que era hijo de don Alvaró de Mendoza, pero temblaba a la sola idea de que le revelasen el secreto terrible de la existencia de doña Mencía.

Era indudable que la conciencia de Felipe II empezaba a despertar.

Ya le faltaba el valor para allanar todos los obstáculos como había hecho otras ocasiones.

Aquel gigante que imposible se mostró ante todo, espantábase al pensar que Alberto podía presentarse para pedirle cuentas de la vida de don Alvaró y de doña Mencía.

Freguntábase el monarca si existía alguien que conociese los terribles secretos que se habían guardado a tanta costa.

Gustavo de Limoges se encontraba, según hemos dicho, al lado del príncipe de Orange, y por consiguiente

EL GRAN TIRANO

549

nada había que temer de él; pero, ¿y Salvatierra?

El ex capitán era la pesadilla de Felipe II.

No se le había perdido de vista en Francia, pero había bastante tiempo que de allí desapareció con su hija.

Supuso el gran tirano que a España había vuelto Daniel y quiso averiguarlo, pero nada consiguió.

¿Había muerto el ex capitán?

¿Se había decidido al fin a unirse a los rebeldes?

Todo era posible.

Cuando desapareció de Francia y transcurrió un año sin que de él se tuviesen ningunas noticias, empezó a tranquilizarse el gran tirano, pero aquella tranquilidad no debía ser duradera y podía turbarse con el incidente de menos importancia.

Así acababa de suceder.

En Alberto se veía un cambio.

No quería batirse con los rebeldes flamencos, no quería defender al rey, y sin que en apariencia cambiase su situación, mostraba energía bastante para provocar el enojo del gran tirano.

A tanto no se hubieran atrevido ni los más audaces.

—¿Como se explicaba esto?

Para Felipe II no tenía más que una explicación: el joven debía saber, no solamente quién fue su padre, sino que éste murió por orden del monarca.

Quizá sabía también que su madre era hija del rey.

Así discurría el tirano de dos mundos.

Tembló.

Don Juan le miraba con asombro, porque no comprendía que tolerase lo que era casi una rebeldía de Alberto.

Por mucho menos se habían considerado delincuentes a otros infelices y se les había perseguido.

Largo rato permaneció silencioso el monarca.

Por fin dijo: